

## Hacienda recibió en abril \$48.4 millones en recaudos de individuos

**SAN JUAN (CyberNews)** – El secretario del Departamento de Hacienda, Raúl Maldonado Gautier, informó el viernes, que en abril, mes de la radicación de las planillas de Contribución sobre Ingresos, los recaudos de individuos superaron el año anterior en 48.4 millones de dólares y la proyección en 52.8 millones de dólares.

Explicó en un parte de prensa que el total de ingresos netos contabilizados al Fondo General en abril alcanzó 1,228.1 millones de dólares.

Esta cantidad fue inferior al recaudo de abril del año anterior en \$56.6 millones y en comparación con la proyección fue inferior por 14.4 millones de dólares. La reducción se atribuye principalmente a dos factores: un pago retroactivo de 41 millones de dólares del reembolso federal de los arbitrios del ron que no fue recurrente este año y que el pago correspondiente a esta partida para abril de este año se recibió en mayo. El otro factor es que los recaudos de Contribución sobre Ingresos de corporaciones en abril fueron inferiores al año anterior en 54.1 millones de dólares. Sin embargo, estos en el periodo acumulado del año fiscal sobrepasan el año pasado en 45.3 millones de dólares.

En abril hubo alzas en los recaudos de los impuestos asociados al consumo tales como el Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), los arbitrios de vehículos de motor, de bebidas alcohólicas y los cigarrillos. Los recaudos totales de IVU a la tasa del 10.5 por ciento en abril totalizaron 210.1 millones de dólares o 2.2 millones de dólares más que el año anterior. De estos. 199.8 millones de dólares ingresaron al Fondo General, 9.9 millones de dólares a los municipios y 270,000 dólares al Fondo del Cine.

Por último, Maldonado Gautier señaló que el total de ingresos netos al Fondo General en los diez meses transcurridos de este año fiscal (julio-abril) totalizan 7,630.5 millones de dólares, esto es 97.4 millones de dólares más que el mismo periodo del año anterior y 236.0 millones de dólares sobre la proyección.